



PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO

El presupuesto del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, corresponde al monto y destino de los recursos económicos que le fueron asignados y que se destinará para sus actividades durante un año, con el fin de obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad, las erogaciones que realizará entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año se desagregan en diversas partidas presupuestales.

El ejercicio y control del gasto público para el ejercicio fiscal correspondiente, obliga a la Entidad a observar las disposiciones contenidas en el Decreto de Egresos que se emite cada año, así como en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, la *Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México*, la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, y demás normatividad aplicable en la materia.

La Administración Pública de la Ciudad de México, deberá introducir la perspectiva de equidad de género y derechos humanos, así como acciones de protección civil, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable en su planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados de sus programas.



MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
ASIGNACIÓN DE RECURSOS	12,915,477	-	12,915,477
SERVICIOS PERSONALES	7,361,571	-	7,361,571
OTROS GASTOS	5,553,906	-	5,553,906
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			12,915,477
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			12,915,477

CONCEPTO	INGRESO	GASTO
	12,915,477	12,915,477
APORTACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	12,915,477	
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	-	
INGRESOS PROPIOS	-	

CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
SERVICIOS PERSONALES	7,361,571	-	7,361,571

ETIQUETAS PRESUPUESTALES

CAPÍTULO 1000		ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,007,500
1611	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	206,124

CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
OTROS GASTOS	5,553,906	-	5,553,906

CAPÍTULO 4000	PROGRAMAS SOCIALES / ACCIONES INSTITUCIONALES	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	2,000,000

CAPÍTULO 3000	PROYECTOS Y MULTIANUALES	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	20,450
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	23,471